

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24385** GRUPO TECHNOGOLF XXL, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 315/10, seguida en este Juzgado a instancia de Francisco Javier Suárez Escalona sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 31/03/2011, resolución por la que se declara a "Grupo Technogolf XXL, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 6.670,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 16 de junio de 2011.- La Secretaria.

ID: A110050890-1